

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley Numero 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley numero 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Decretos Leyes Nros. 573 y 574 de 1974 del Ministerio del Interior. La Resolución Nro. 7 del 2019 de la Contraloría General De La República. Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 de 1989, relativa al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley nro. 19949 de fecha 5 de junio de 2004, que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley nro. 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. El Decreto Numero 426 del 11/03/2018 del Ministerio del Interior, de nombramiento de Don Juan Manuel Masferrer Vidal y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nro. 57 de fecha 3 de Marzo de 2020 del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2020 y Resolución Exenta N° 1385 del 09 de abril de 2020 de Intendencia Regional. Decreto Exento N° 105 de fecha 01/02/2021, donde el señor Alcalde delega funciones al Administrador don Álvaro Ariel Retamal Benavides.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Rut	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	2	000631008343	DUARTE FUENZALIDA ANGELINA MARIBEL		3	4152	01/12/2022	
2	1	000631008188	LORCA LEÓN GUIDO ANTONIO		3	4152	01/12/2022	
3	1	000063102186	PALMA VARGAS MARISOL EU		3	4152	01/12/2022	
4	1	000631008205	MORALES MORALES MIGUEL		3	4152	01/12/2022	
5	1	000006310223	SALINAS MARTINEZ EFAR SEGUNDO		3	4152	01/12/2022	
6	2	000063102454	GONZALEZ SANCHEZ MARIA ANTO		3	4152	01/12/2022	
7	1	000063102287	HUERTA DROGUETT SABINO A.		3	4152	01/12/2022	
8	1	000063102466	JILBERT JILBERT LUIS EDUAR		3	4152	01/12/2022	
9	1	000631004700	COFRE MARILEO RAUL ANSELMO		3	4152	01/12/2022	
10	1	000631009106	MELLA RAMÍREZ MARÍA ORIANA		3	4152	01/12/2022	
11	1	000063100132	MUÑOZ PEREZ CARLOS		3	4152	01/12/2022	
12	1	000631003338	GONZÁLEZ PÉREZ CAROLINA DE LAS		2	4152	01/12/2022	



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

SECRETARIO MUNICIPAL

ARB/MTZ/JAM/LPDFM/tcg



ÁLVARO RETAMAL BENAVIDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL